


ACTA DE LA COMISIÓN PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PROFESORES ESPECIALISTAS EN LOS CENTROS PÚBLICOS EDUCATIVOS QUE IMPARTEN FORMACIÓN PROFESIONAL. MÓDULO: SISTEMAS DE LA AERONAVE II

Vocal por la Dº Gral. de Planificación y FP y Secretario de la Comisión:
D. Julio Pérez Viguera



Se reúnen el día 17 de octubre del 2017 a las 9,30.horas las personas relacionadas al margen en el Servicio Provincial de Educación, 2ª planta, para tratar los aspectos detallados a continuación y que figuran en el orden del día de la convocatoria.

Primero. Constitución de la comisión

Se procede a la constitución de la comisión. Normas de su funcionamiento y proceso de selección.

Vocal por Inspección Educativa: D. José Ignacio Peña Simón



Segundo: Ratificación del listado de admitidos y excluidos en la convocatoria.

Vocal por el IES Miralbueno: D. Rafael Pérez Abril



Tercero: Se realizan las entrevistas a los aspirantes convocados

MÓDULO: SISTEMAS DE LA AERONAVE II

Apellidos y nombre	Puntuación
FERNÁNDEZ ALEGRE, Francisco Javier	3

Cuarto: Se procede a la valoración de la experiencia profesional y académica de los candidatos que han superado la fase de entrevista

Quinto: Puntuaciones finales obtenidas por los candidatos

MÓDULO: MATERIALES Y ESTRUCTURAS DE AERONAVES

Apellidos y nombre	Entrevista	Experiencia Profesional	Formación acreditada	TOTAL
FERNÁNDEZ ALEGRE, Francisco Javier	3	4	0,4	7,4

Sexto: Se eleva a la Directora del Servicio Provincial de Educación de Zaragoza propuesta provisional de contratación para el Módulo ; SISTEMAS DE LA AERONAVE II a favor de Dn. **FRANCISCO J. FERNÁNDEZ ALEGRE** por ser el candidato presentado que ha obtenido la mayor puntuación y reunir los requisitos que figuran en la convocatoria.

Contra la presente Propuesta Provisional, podrán los interesados interponer cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de cinco días naturales, contados a partir de la fecha de publicación.

Vocal



Fdo.: Rafael Pérez Abril

Vocal



Fdo.: José Ignacio Peña Simón



Secretario



Fdo.: Julio Pérez Viguera